DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

[illegible]
En toda España, CINCO pesetas trimestr
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R[illegible] anuncios á precios convencionales

Tarragona. Viernes 2 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4829

PARLAMENTARIA

Ha sido la última semana, revolucionaria en América y parlamentaria en España.

Dirá el telégrafo las consecuencias, resultados y desenlace de los movimientos sediciosos en Méjico y en el Brasil.

Dirá el cronista el estado político semanal, que acusan las sesiones de las Cortes.

Avanza, pero no tanto como podía avanzar y como desea legítimamente el jefe del Gobierno, la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras. Ha sido aprobado el de gastos en el Congreso, y ha comenzado la discusión del presupuesto de ingresos.

Y está discutiéndose en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, después de aprobados otros parciales.

Por cierto que en la discusión de la totalidad sobre el presupuesto de Instrucción pública, ha ocurrido un suceso nuevo y que no tiene analogías con otros anteriores y corrientes. Los senadores por las Universidades, algunos de ellos catedráticos, como los Sres. Conde y Luque, Carracido, Muñoz del Castillo, Fernández Prida y Casares, se han levantado y hecho oposiciones á la mayor censura contra el Sr. Rodriguez San Pedro. Los extractos periodísticos han dado noticia detallada del suceso. Pero la atención pública fué más sorprendida porque los Sres. Conde y Luque y Fernández Prida son conservadores y el señor Rodriguez San Pedro parece el jefe de la minoría conservadora, si bien el mismo Sr. Rodriguez San Pedro declaró que los senadores aquellos de su partido tenían absoluta libertad para tratar de los asuntos de enseñanza como considerasen conveniente, y según su personal criterio.

El Sr. Conde y Luque, conservador de toda su vida, llegó á decir que el señor Rodriguez San Pedro había injuriado á la Universidad.

El presupuesto más ha sido defendido que censurado. El Sr. Allende Salazar no acentuó la oposición. Los demás oradores que intervinieron en el debate le aplaudieron en muchos de sus aspectos. El Sr. Rodriguez San Pedro fué el que lo censuró, en un discurso de tres horas y media, y en una hora larga que empleó en rectificar á los cinco catedráticos que combatieron al referido exministro conservador.

Y bastó una hora de resumen al ministro de Instrucción pública para que su obra resultase perfectamente defendida.

Esto no obstante, no quedó hasta anoche (sábado) terminada la discusión de la totalidad. Y fué muy bien recibida una excitación del Sr. Canalejas para que se «comprimieran» los oradores fáciles, se redujeran al silencio las rectificaciones innecesarias, los aludidos no se creyeran en la obligación de «molestar á la Cámara», como ellos mismos suelen decir para que perdonen, y todo esto á fin de poder comenzar las vacaciones parlamentarias el 23 de Diciembre y no tener que recurrir á la sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Tal es el deseo del Gobierno.

En el Congreso la obstrucción carlista sigue, pero no es extremada como lo fueron otras.

Los liberales no la creen justificada, aun que carlistas é integristas la atenúen.

Los conservadores tampoco la creen justificada.

Y unos y otros esperan que vaya cesando, porque la aprobación de la ley del candado la obtendrá el Gobierno en los días que considere oportunos.

Una sola minoría nunca ha podido hacer obstrucción fructífera—aunque esas dos palabras juntas se anulen recíprocamente.

La obstrucción de las minorías coligadas acabó siempre en una sesión permanente, sin que llegase nunca á impedir la aprobación de las leyes ministeriales.

Y esta ley del candado, que deja abierta la puerta al ministro de Gracia y Justicia para que permita si quiere permitirlo aquello mismo que la ley prohibe; cuyos efectos así limitados ó así establecidos no durarán más allá de dos años; y que combatida con las protestas necesarias por su alcance supuesto dejaron pasar sin obstrucción diecisiete obispos y arzobispos presentes en el Senado, no es asunto que justifique para una minoría el procedimiento de la obstrucción, así haya de resultar el mismo procedimiento aquel menos eficaz para que la ley no rija que mortificante para los que desean, que ya son más cada día, el funcionamiento y la marcha normales de las Cámaras legislativas.

Los presupuestos, la ley del servicio militar obligatorio, la del candado y la del trabajo minero, son las que el Gobierno desea ver aprobadas antes de las vacaciones de Navidad. Y en estos tiempos de los mayores entusiasmos en el partido liberal para el Sr. Canalejas, teniendo una autoridad y ejérciéndola sobre las mayorías, como ningún caudillo del mismo partido la pudo lograr; con tal fuerza de persuación que unas frases sencillas y de afectuoso humorismo bastaron para que accediendo á su ruego en medio de una discusión algo viva quedara á los veinte minutos aprobada la totalidad de un presupuesto en el Senado, no es peligroso suponer que conseguirá el presidente del Consejo de ministros, antes de la Nochebuena, la aprobación de los proyectos de ley que considera necesarios para la marcha normal del Gobierno.

Entonces se dará por concluida la primera legislatura de estas Cortes.

El Sr. Canalejas ha declarado en la Alta Cámara que necesita para cumplir y realizar el programa las cinco legislaturas constitucionales de unas mismas Cortes, y al efecto durante las vacaciones preparará la ley de asociaciones, la ley de enseñanza y el presupuesto orgánico. La segunda legislatura se la llevará casi íntegra la discusión de este presupuesto, y hasta la tercera legislatura es posible que no puedan ser leyes aquellos dos grandes proyectos.

No profetizamos. Lo imprevisto es un factor que en política tiene gran influencia. Y ante lo que puede ocurrir, un gran político, D. Cristino Martos, lo dijo en esta frase:

—¡Dios sobre todo!

A. T. C.

Madrid, 27.

DE ÁFRICA

Melilla 30.

Moros y franceses

Dicen los indígenas que se ha librado otro combate entre una pequeña columna francesa y los moros de Beni-Vala, al Sur de Beni-bu-Zeggi.

Aquélla trató de efectuar un reconocimiento en las inmediaciones de Quetait, pero advertidos los moros, salieron á su encuentro, trabándose la lucha en un terreno muy accidentado, propio para emboscadas.

Los franceses se retiraron con varios muertos y heridos. Tambien los indígenas tuvieron muchas bajas.

El campamento francés central del valle del río Za, ha sido trasladado á cinco kilómetros de Mulez ó Muley Ismael.

Las autoridades militares empiezan á dar lotes de terrenos á colonos franceses y argelinos que desean establecerse en el país.

Alcance postal

Madrid 30.

Temporal.—Ahogados

En Coruña reina tremendo temporal.

De madrugada, como de costumbre, salió la escuadrilla de buques de pesca, que á poco rato se vió sorprendida por fuerte temporal.

Las embarcaciones regresaron al puerto á toda máquina.

Una racha de viento barrió la cubierta del «Peral», llevándose tres tripulantes, que perecieron ahogados. Otra ráfaga se llevó otro vapor.

El «Hércules» pudo ganar el puerto, pero su pareja sigue capeando el temporal.

La barcaza «Princesa» ha naufragado, pereciendo ahogados doce tripulantes. Sólo se salvó el patrón, que luchó contra las olas durante tres horas, siendo recogido por un vapor en grave estado.

Un hijo suyo se ahogó á su lado durante la tormenta.

Los corredores de comercio

El senador Sr. García Gómez ha presentado al ministro de Fomento una comisión de corredores de comercio de toda España.

Los visitantes han pedido al Sr. Calbetón que los corredores de comercio de provincias sean equiparados á los de Madrid y que se determine el número correspondiente á cada plaza.

El ministro ha ofrecido no autorizar nuevos nombramientos de corredores

basta que se resuelva el asunto satisfactoriamente.

Los comisionados han salido muy satisfechos de su entrevista con el señor Calbetón.

La nieve en Italia

Desde hace veinticuatro horas nieva incesantemente en toda la Italia del Norte.

Las montañas y las mesetas sufren los efectos grandes del frío.

Todas las comunicaciones en los Alpes están interrumpidas, y las carreteras, cubiertas de nieve.

Ha habido muchos y graves accidentes á consecuencia de las avalanchas en el valle de Aosta, donde varios pueblos están bloqueados por la nieve.

Se habla de muchas personas que han perecido.

Un termómetro, ha ascendido á 20 grados bajo cero.

Por si fuera poco, se ha registrado un temblor de tierra.

El Observatorio de Moncalieri ha registrado otro nuevo terremoto.

Un español

Los periódicos italianos anuncian que el joven é intrépido duque de los Abruzzos va á emprender otro viaje, que durará varios meses.

Dicen también que se propone venir á España y visitar Madrid.

Después de todo, nada tendría de particular que quisiera conocer su pueblo natal, porque en Madrid nació, como es sabido, en 1873.

Ultimo pensamiento de Tolstoi

El periódico «Detch» publica el trabajo último del conde Tolstoi.

Tiene por título «La pena capital», y le escribió en el convento de Optimo, después de su salida de Jasnaia Poliana.

Tolstoi expone su indignación al ver que todavía es aplicada la pena de muerte.

Dice que la descripción de sus horrores es inútil como escarmiento, y sólo sirve para dar un vergonzoso salario al verdugo.

Sólo un remedio eficaz hay, sigue el insigne escritor: el de facilitar á las gentes el conocimiento del hombre y de su destino, mostrándole además, la necesidad de justificar sus actos.

Los que defienden una reforma en ese sentido encontrarán ciertamente las amenazas de la oposición y hasta la persecución de los Gobiernos mercenarios; pero es preciso resistir.

Las personas que han rodeado á Tolstoi en sus últimos momentos dicen que expresó el deseo de que el producto de la venta de sus obras se destine á adquirir en propiedad Jasnaia Poliana, para los colonos que la tienen en arriendo.

Conferencias

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana, en los respectivos departamentos, con los ministros de Hacienda, Estado y Guerra sobre asuntos de gobierno y debates parlamentarios.

Comisión

Ha llegado á Madrid una comisión de Alicante, con objeto de invitar al Rey á que visite aquella capital. Esta comisión será recibida mañana por el monarca.

El Rey irá desde luego á Alicante, asistiendo á las fiestas que en su honor se han organizado, incluso á las regatas, en las que tomará parte con sus balandros, que ha ordenado ya sean trasladados á la referida capital levantina.

Rebaja de derechos

La comisión de presupuestos ha acordado hacer extensivo á los vinos destinados á la exportación la rebaja en los derechos de transporte, concedida para las frutas.

El embajador marroquí

Dentro de algunos días es esperado en Madrid Sidi Mohamed El-Mokri, que de regreso de París, viene á ratificar el convenio concertado recientemente entre España y Marruecos.

Los gobernadores

Según ha dicho el Sr. Canalejas, no es exacto que haya vacante ningún Gobierno de provincias; lo que ocurre es que dos de ellos están sin proveer. Entre los gobernadores recientemente trasladados, uno de ellos es el de Zaragoza, adonde parece va D. Luis Alvarado.

Los ascensos en Marina

El proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el ministro de Marina, está redactado en los términos siguientes:

Artículo único. Los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos cuerpos de la Armada, ascenderán en lo sucesivo al empleo superior inmediato cuando por falta de vacante no les corresponda antes el ascenso, al cumplir quince años de antigüedad en el empleo, por su real patente, quedando en situación de excedencia.

Dimisión de Bretón

Debido á un asunto relacionado con el Conservatorio de Música y Declamación, parece que ha presentado la dimisión del cargo de comisario regio de dicho establecimiento artístico de enseñanza el maestro Bretón, y de la citada comisaría se ha encargado interinamente el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, Sr. Montero Villegas.

Carretera

La comisión del Senado ha dictaminado favorablemente la inclusión en el plan general de carreteras de una que, partiendo de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), vaya á la de Valls á Igualada, en su empalme con el camiño vecinal de La Llacuna.

La Junta consultiva de pesca

Ha terminado sus sesiones la Junta consultiva de pesca.

Entre otros acuerdos ha tomado los siguientes:

Que subsista la veda de la langosta en el litoral de España; denegar la petición de los pescadores del Norte, respecto á la prohibición de que se pesque con tarrafa, por ser arte ilegal; reformar el reglamento para la concesión de parques ostrícolas, en el sentido de que las autorizaciones serán de canon y no á perpetuidad, como hasta ahora.

Real orden revocada

El Tribunal Supremo ha revocado la real orden del ministerio de la Guerra, que dejó sin efecto otra anterior concediendo al teniente del batallón de Figueras. D. Luis Calvet, el empleo de capitán por méritos contraidos en la campaña de Melilla.

Fúndase la sentencia en que la Administración no puede ir contra sus propios actos, á lo cual equivalía la real orden impugnada.

El criterio del Sr. González Besada ha triunfado en toda la línea.

Varias noticias

Informes procedentes de los indígenas, dicen que una columna francesa ha sido atacada por los moros de Beninsala, mientras estaba practicando reconocimiento.

Favorecidos por el terreno los moros pudieron preparar bien la emboscada y obligar á la columna francesa á retirarse, causándole varios muertos y numerosos heridos. Los moros también tuvieron muchas bajas.

El campamento francés del valle de Za ha sido trasladado á cinco kilómetros del poblado de Muley Ismael.

Las autoridades militares francesas empiezan á colonizar los territorios que ocupan sus tropas, dando lotes de terreno á los franceses y argelinos que lo solicitan.

—Otro de los décimos del billete favorecido con el premio mayor en el sorteo de la Lotería, lo tenía un zapatero establecido en un portal de la ciudad de Granada.

Al enterarse de que le había correspondido dicho premio, tiró al río la banqueta, las herramientas y hasta los zapatos que le habían entregado para componer los parroquianos.

Después con varios vecinos y parroquianos tomó una borrachera fenomenal, armándose una baraunda indescriptible.

—*La Democratie* publica una carta de un legionario en la que se comunica la noticia de que un destacamento francés fué sorprendido el 17 de Noviembre último en un macizo montañoso cerca de Mestiga, teniendo 20 muertos y 40 heridos.

Añade que se formará una columna para vengar este contratiempo.

Los estudiantes

La comisión de estudiantes de Medicina que ha intervenido en los últimos sucesos, ha publicado un comunicado en algunos periódicos explicando su actitud, haciendo protestas de que no han querido mezclar la política y consignando, finalmente, que no se oponen á la representación de «Luz en la fábrica», la obra que dió motivo á los tumultos, y que consideran terminada la cuestión.

La junta directiva de la sociedad de Autores ha enviado á la empresa del teatro de Novedades un oficio en que comunica que en la sesión celebrada ayer se acordó amparar y defender el derecho de los autores de la obra «Luz en la fábrica», por todos los medios legales, y que ve con gusto que, apesar de los sucesos ocurridos en la noche del 25, insiste la empresa en reanudar las representaciones, en uso de su legítimo derecho.

PUBLICACIONES

Necesidad resuelta

Es una preocupación constante para todas las señoras de su casa, cuando llega la noche, el pensar ¿qué pondré mañana para comer? sin que en un momento puedan resolver este problema que se les presenta y es á veces objeto de discusión durante una ó más horas.

Mas esto, que parece tan difícil, está resuelto completamente poseyendo las señoras la Agenda Culinaria, que publica la Casa Editorial Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y que se vende, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias, en todas las librerías de España.

Esta Agenda Culinaria contiene minutas distintas en todos y cada uno de los días del año, explicando además el modo de confeccionar algunos de los platos y dejando un gran espacio en blanco con casillas para ingresos y gastos de cocina, con el objeto de que las señoras puedan tomar la cuenta de la compra, reglamentando y ordenando así su casa de modo admirable.

Juzgamos este libro indispensable á las señoras y recomendamos su uso, convencidos de la utilidad que reportará.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. Germán Avedillo y Juárez.

—Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Oviedo, Cádiz y Vizcaya, á D. Francisco Roncalés Brasad, D. Luis López García y D Alfredo García Bernardo, respectivamente.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros don Fermín de Sojo y Lomba.

—Otra disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica.

Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado y Pita de Veiga cese en el cargo de jefe de la primera sección del Estado Mayor Central de la Armada y de la secretaría del mismo, quedando en situación de cuartel en esta corte.

Hacienda.-Real orden disponiendo los nombramientos que han de hacerse de facultativos para los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física.

—Otro nombrando, por traslación, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase y de sección de la subsecretaría del ministerio de Hacienda á D. Juan de Dios de Retes y Muyrani.

—Otro idem. id. interventor de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase á D. Luis López Gutiérrez.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Ramón Pujares Ruiz, jefe de Administración de cuarta clase, tenedor de libros de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo San Sebastián», de 952 ts., c. Lostia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona, v. «Duro», de 482 ts., c, Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Newpost y esc., v. italiano «Italia», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Sebastián», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Duro», con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Bibiana, abogada contra accidentes.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Javier y San Casiano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Religiosas Oblatas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de tres y cuarto á siete.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete-ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Aceptadas por el Ayuntamiento en sesión acuerdo del día de ayer varias transferencias de crédito en el presupuesto del Interior del año actual, quedan expuestas al público en la Contaduría de este Ayuntamiento por el término de quince días contaderos desde la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, durante cuyo plazo, podrán presentarse por escrito cuantas reclamaciones se consideren procedentes.

***

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, acordó abrir un concurso para que puedan ser presentados dentro de un plazo que finirá el día 31 del actual, toda clase de proyectos ó proposiciones de traída de aguas á esta ciudad, recomendando á los interesados para poder formar más completo exámen, la conveniencia de acompañar los datos referentes á la altura del manantial sobre el nivel del mar; resultado del aforo del caudal durante la época de estiage, si las aguas son alumbradas; su análisis químico y bactereológico y los títulos de propiedad de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Tarragona 1.° Diciembre 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Rosa Mestres Franch, Espinach 22, (18 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 19'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »

Id. á 90 dias vista.	26'60	»
Id. cheque.	27'14	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	84'80	84'825
» fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'00	82'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'85	61'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'07
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'65	79'85
» Orense.	42'75	43'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	19 85	20'00
Norte de España..	89'15	89'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'45
4 por 100 fin mes idem	84'80
5 por 100 idem fin próximo	0 '00
5 por 100 amortizable.	100'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	91'80
Banco de España.	459'00
Tabacalera.	350'00
Cambios de París	7'15
Idem. de Londres.	27'10
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El descendiente de las Pelayas, vecino de Cambrils (?), no sabe todavia cuando podrá tomar posesión de la Alcaldía de Barcelona...

Se conoce que le ha *tomado* miedo al *avispero*, según la frase del gobernador civil de la ciudad condal!

Y ello no se explica pues llamando á su lado á los hombres sin oficio, carrera, ni beneficio que aquí representan al *cambrilense*, fácilmente le *ilustrarian* le y sacarian de los atolladeros...!

Una mano de *folletos* han dejado en nuestra Redacción...

Suponemos que *Vá y vé* pretende que también nosotros esc ibamos en *gringo*, contagiados con la lectura de los *barbarismos*, que son la especialidad del *español* que hace gala de no haber leído el Quijote!

¡Pobre Tarragona!

Nos dicen que, en Barcelona, el *Monterilla* y el ex pianista, hicieron una plancha fenomenal.

Con que nos faciliten ustedes un millón de duros, importe del trayecto, la Compañía construirá el enlace que ustedes desean..., se les contestó.

Ahora, falta solamente que los dos *millonarios*, haciendo un sacrificio en favor de Tarragona, se rasquen los bolsillos...

Pero... ¡están verdes!

Populacheros al fin y como tales, ¡farsantes!

Nos dicen que, en Reus, las comisiones de esta capital representaron un papel muy desairado.

Fueron á Roma y no vieron al Papa...

Lo cierto es que, á los pocos instantes de llegar á la vecina ciudad, volvían á tomar el tren y regresaban á nuestra capital!

Personas que pueden saberlo nos aseguran que en la nómina de este mes figura también el alguacil *alguacilado* D. Pedro Muntané Garriga, apesar de que desde hace unos dos años no presta servicio en la Audiencia provincial.

Nuevamente denunciamos el hecho y desde luego suponemos que, en el corriente mes, no autorizó la nómina el presidente Sr. Galindo, que estaba ausente con licencia.

En el Banco di Roma, donde presta sus servicios el alguacil en cuestión, deben reirse á mandibula batiente de las cosas que pasan en España!

Fato y su *Apéndice*, apesar de las votaciones de la Diputación provincial, continúan tan frescos... y no devuelven los gastos de representación, ni las raciones de pan y de carne.

Tres preguntas sueltas:

Si un alcalde hiciese figurar en las nóminas tres guardias urbanos y no prestasen servicio más que dos, si el sueldo del guardia nominal se dedicase á pagar gastos de la secretaria particular, escribientes y material; si el hecho se denunciase; si del mismo conocieran los Tribunales: ¿qué pasaria?, más claro, ¿qué condena recaeria sobre el pobrecito alcalde y sus cómplices?

* *

Otra pregunta:

En el caso del alcalde aludido los guardias urbanos que *pechan* con el trabajo del guardia nominal, ¿tendrian ó no derecho á quejarse...?

* *

Ultima pregunta:

¿No es verdad que si el guardia nominal fuese interino la gravedad del caso seria mayor porque con el abuso se conculcaria la llamada ley de los sargentos?

En toda la comarca de la Seo de Urgel y en las montañas «La Figuerassa» y «Cim d'Estela» de Berna han caido nevadas muy copiosas, augurándose con estas nevadas prematuras, que el invierno será muy riguroso.

Continúa la sequía constituyendo una seria amenaza de ruina y miseria para la región valenciana.

En los secanos no se puede sembrar por falta de la benéfica lluvia; transcurren los días, y tal vez cuando llegue sea tarde, cuando los que la realizaron en seco ó con poca sazón hayan perdido ya sus trabajos.

El vino y el aceite ofrecen elevados precios en la Conca de Tremp. Casi nula fué la cosecha del primero y escasísima será la del segundo.

El vino encubado el año pasado, sus dueños no quieren cederlo á menos de trece pesetas el cestel.

CASAS EN VENTA Una en la calle de Jaime I, número 63 y otra en la del Gasómetro núm. 39 de esta ciudad.

Otra en la calle de Martí Napolitá núm. 7 en Reus.

En la calle de San Agustin, 19, 2.°, 1.ª, se darán más detalles de una á tres tarde.

Debido á la iniciativa de varios alumnos del Bachillerato verá la luz pública á principio del año próximo una revista quincenal, la cual llevará por título *El Ideal*, siendo los encargados de la dirección y administración de la misma los mencionados alumnos y al mismo tiempo sus coloboradores, pues en la actualidad ya cuentan con suficiente número de suscriptores para su publicación.

Lo celebramos.

Están vacantes las plazas de médicos civil, propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta ciudad.

Los que desearen solicitar dichos cargos deberán acreditar que tienen el título de Doctores ó licenciados en Medicina, acompañando en su instancia los justificantes de sus méritos y servicios, siendo de preferencia los contraidos al servicio del Estado sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar su mayor idoneidad y en igualdad de circunstancias los que reunan las que determinan las reales órdenes de 20 de Octubre de 1899, 30 de Mayo y 12 de Octubre de 1900.

Por haber sido trasladado á Cuenca ha cesado en el destino de oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Jesús Bendito y Castrillo, reemplazándole el antiguo Depositario pagador D. Cesar Arribas Zofio, en virtud del ascenso que le ha sido conferido.

Dicen de Villanueva y Geltrú que á pesar de la pequeña baja que sufrieron hace dias los precios del vino, vuelven á sostenerse las buenas clases del tinto de 33 á 35 pesetas carga.

Anteanoche celebró el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria. Después de aprobada el acta de la anterior, se leyó el informe del doctor Almera, sobre las aguas de Puigtiñós. Seguidamente se presentó una proposición pidiendo que se abra concurso, por término de un mes, para la presentación de proyectos de traída de aguas y después de un largo debate, en el que intervinieron varios concejales, quedó aprobada la proposición. También se dió cuenta del informe del arquitecto, sobre las obras de construcción de cloacas en las Ramblas de San Carlos y de Castelar, en cuyo documento se afirma que las referidas obras se ajustan á las condiciones de contrata, ofreciéndose á ejecutar, ante las personas que designe el Ayuntamiento, las pruebas de resistencia que se deseen. Por último, el alcalde informó á la Corporación de su viaje á Reus, durante la estancia del ministro.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Depositario pagador, 9.323 pesetas.
D. Ricardo Cabré, 127'64.
D. Leoncio Montañés, 3 278'33.

Para hoy se anuncia en el «Cine Moderno» el debut del sin rival «Trio Clarús» equilibristas.

Dada la fama de que vienen precedidos dichos artistas no dudamos se verán concurridísimas todas las sesiones.

Programa nuevo de hermosas é interesantes películas.

Conforme digimos, ayer debutaron en el teatro del Ateneo las tiples Srtas. Chaffer, habiendo obtenido muchos aplausos en las obras en que tomaron parte.

La Srta. Morató, como siempre, demostrando ser una artista de verdad.

Por hoy no decimos más, dado lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas; solo si diremos que estuvieron muy bien todos los demás artistas que forman parte de la compañía que allí actúa.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia, durante el próximo pasado mes de Noviembre es de 1.344 319 pesetas de las que corresponden á Aduanas 373 459 y á redenciones del servicio militar 78.000 pesetas.

AVISO Los interesados que tengan participaciones de la Lotería Nacional y sorteo del 22 del corriente de los números 6.209 y 6.210 pueden pasar á cangear dichas participaciones por otras de los mismos números en el domicilio de D. Jaime Altadill, Nao, núm. 7.

El director de carabineros general Macías ha adoptado una disposición que ha sido aplaudida.

Existen muchos aspirantes á ingreso en el colegio de Alfonso XIII para huérfanos de carabineros; pero no hay ninguna vacante para los huérfanos de clases y tropa, aunque hay bastantes para los jefes y oficiales.

El general Macías ha acordado se cubran estas vacantes con aquellos aspirantes, sin perjuicio de recibir inmediatamente que se presenten los de jefes y oficiales que lo soliciten.

La Comisión de presupuestos del Senado ha aumentado en 250 pesetas el sueldo de los coroneles, haciendo extensivo el beneficio á los marinos, guardia civil y carabineros.

También ha acordado dicha Comisión que se iguale la guarnición de Baleares á las de Canarias y Melilla.

Ambos acuerdos fueron propuestos por el Sr. Canalejas al ministro de la Guerra.

También se concede á los primeros tenientes la gratificación de efectividad en su empleo cuando lleven doce años de oficiales.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación que los ganados procedentes de la República Argentina, en cuyas de varias provincias se ha presentado una epizootia de fiebre aftosa, queden sometidos, á su importación en nuestra nación, á los reconocimientos y demás requisitos que disponen el reglamento de Sanidad y Reales órdenes dictadas al efecto.

En Borjas Blancas se paga la aceituna de 16'50 á 17 pesetas la cuartera, haciéndose ofertas de aceite virgen á 165 pesetas carga de 117 kilos.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8'10 (c.)
»	12'16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'15 (m)
»	10'01	»	10 34 (m)
»	14 30	»	15'08 (m)
»	18 08	»	18 37 (c.)
»	20'20	»	21 03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

De Estado

Por el ministerio de Estado se ha repartido una Memoria relativa á la situación económica de nuestras posesiones del Norte de Africa.

Exención

La comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado incluir el vino en la rebaja que se concedió en el impuesto de transportes de los productos de la tierra.

Cambios de monedas

Barcelona, 1.

Centenes Alfonso, 6'75
Onzas, 6'75
Centenes Isabelinos, 9'75
Monedas de 20 ptas., 6'25
Oro pequeño, 4'75
Francos, 7'00
Libras 26'90

Bolsa de Paris

Paris, 1.

Exterior Español, 94'35
Acciones Norte, 395'50
Alicante, 423'00
Renta francesa 3 por 100, 00'00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 270'00

Cierre Bolsín

Barcelona, 1.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'35
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 89'35
Acciones Alicante 95'50
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00